

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 055

PERIODO LEGISLATIVO 19 95

EXTRACTO SR. CARLOS ABEL ZAMBATTI, NOTA ADJUNTA
DO UN ESTUDIO DEL SISTEMA DE PACHAS.-

Entró en la Sesión de: _____

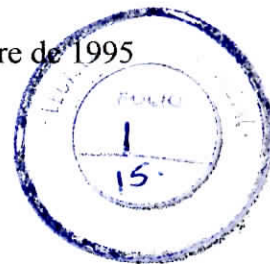
Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

Sr. Presidente de la
Legislatura de Tierra del Fuego
Antártida e islas del Atlántico Sur

SECRETARIA LEGISLATIVA
20. 10. 95
MESA DE ENTRADA
Nº. 055 Hs. 1100 FIRMA

Ushuaia, 17 de octubre de 1995



De mi mayor consideración.


La presente es a los fines de hacerle llegar un estudio del sistema de tachas con una propuesta que, entiendo, es una alternativa que mejora la posibilidad de expresión democrática del ciudadano.

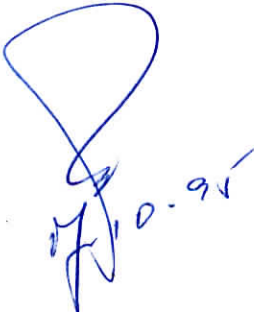
Es mi interés que este proyecto sea remitido a las comisiones de estudios correspondientes, a los fines de que sea incluido dentro de las propuestas para la modificación del sistemas de tachas para la elección de los cuerpos colegiados provinciales.

Espero que esta propuesta sea considerada, y con el enriquecimiento de los aportes que, seguramente, brindarán los Señores Legisladores, sea posible llegar a una síntesis tal que permita incorporar a nuestro sistema electoral un medio que privilegie la inteligencia y la sagacidad política del elector en beneficio de la democracia.

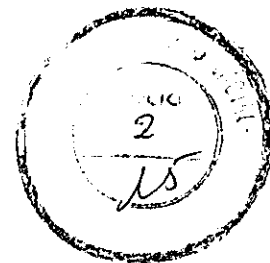
Sin otra particularidad, saludo a Ud. con la mayor distinción

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 125
17/10/95
HORA
FIRMA Pdl.


CARLOS ABEL ZAMPATTI
DNI 7.873.763
Gobernador paz 1537
Ushuaia
Teléfono 22564

Pose a Asentencia Legislatura

17.10.95

**REFLEXIONES
RESPECTO DEL SISTEMA DE TACHAS**



**UN ESTUDIO PARA LA CREACION
DE UNA ALTERNATIVA SUPERADORA:**

SISTEMA DE PREFERENCIAS

CONSIDERACIONES GENERALES: Han pasado dos elecciones en Tierra del Fuego desde la promulgación de nuestra Constitución. Teniendo en cuenta la experiencia incorporada en las elecciones de autoridades de los cuerpos colegiados, de acuerdo al novedoso sistema de tachas implementado, se hace necesario efectuar algún tipo de adecuación que permita al sistema ser una alternativa superadora al viejo sistema de sábanas electorales. El desconocimiento y las viejas prácticas partidocráticas han desvirtuado lo que en teoría era un interesante intento.

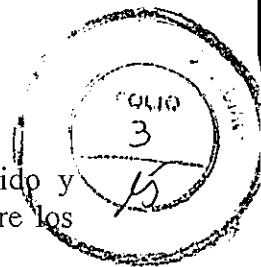
La experiencia nos indica que el sistema de tachas fue un peldaño necesario que permitirá acceder a un nuevo sistema que permita al elector realizar una elección verdaderamente democrática, pudiendo elegir con total libertad a sus candidatos, sin tener que estar circunscripto al estrecho marco de un único partido.

La siguiente es una propuesta para modificar el sistema de tachas construída en base a los antecedentes de las últimas elecciones. No pretende ser excluyente, y espera enriquecerse por la discusión y las opiniones de quienes tengan qué decir. Tampoco se pretende hacer creer en la paternidad total de este proyecto, ya que si alguna virtud ha habido en su elaboración, ésta fue haber sabido recopilar datos e ideas que, de una forma u otra, estaban en la calle y adaptarlas a las exigencias partidarias. De esta manera se buscó no desvirtuar las estructuras políticas y partidarias vigentes amparadas por la Constitución Nacional.

ALGUNAS DISQUISICIONES PREVIAS: No caben dudas que los Constitucionales fueguinos, sabiamente, han decidido crear una alternativa al sistema de las listas sábanas que tan mal ha hecho a la política nacional. Con aquel método el ciudadano no tenía otra opción que la de votar la lista completa del partido de su preferencia, en donde en los dos o tres primeros puestos figuraban candidatos de fuste, y después existían -en general- una serie de candidatos de relleno, cuya única virtud fue haber ganado en la interna un lugarcito junto al candidato de peso. Gracias a ésto (y a su habilidad para repartir folletos o pegar carteles) pudieron acceder a cuerpos colegiados personas sin mayor capacidad para el cargo.

El sistema de tachas en la Provincia surgió como inevitable respuesta a ésto. Fué una buena experiencia, pero en la práctica se desnudaron falencias de procedimiento que probablemente no había posibilidad de conocer en el momento de su promulgación, y que sólo la práctica del sistema demostraría. Algunos de los vicios de este sistema pueden ser inherentes al mismo, pero muchos más provienen de nuestra propia impericia o a nuestra tentación para borrar de un plumazo a candidatos por motivos -a veces- más personales que políticos.

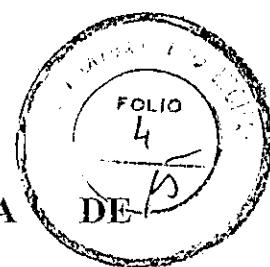
Ofst



El sistema no es *perverso*, como gusta decirse ahora, sino que lo hemos pervertido y bastardeado nosotros, privilegiando oscuros intereses partidarios o regionales por sobre los estrictamente democráticos.

La siguiente es una somera -y no excluyente- enumeración de los problemas surgidos con el sistema de tachas:

- 1.- En la lista de candidatos siempre existen personas de mayor actuación pública que otras. El elector conoce a las primeras y la tendencia de tacharlas o no, se hará en función de su propia opinión personal del candidato. A quien no se conoce, difícilmente se lo tache. Por ello corre más riesgos de ser eliminado quien está más expuesto a la consideración pública. En estas dos elecciones, en general, han sido suprimidos de las listas la mayoría de los candidatos conocidos, accediendo los más desconocidos. Evidentemente ésto no es justo para los primeros.
- 2.- Con la tacha de candidatos, la lista que se deposita en la urna estará incompleta, porque el elector estará votando por un número menor de candidatos que los que son necesarios para completar el cuerpo colegiado.
- 3.- No es posible agregar candidatos de otros partidos, impidiendo que el elector "arme" su propio cuerpo colegiado con personas de distintas listas.
- 4.- La tacha es un voto por la negativa, mientras que lo que se debería propender es hacia un sistema de sufragio positivo, es decir por la inclusión de los hombres que el elector considere como los más aptos en lugar de la eliminación de los que suponga menos adecuados.
- 5.- El voto negativo de la tacha, supone que tiene más peso político el 10% del electorado que "borra" un candidato, que el 90% que no lo tacha (por lo que se presupone que está a favor de su permanencia en la lista).
- 6.- Los llamados "comités de tachas" debieran ser irrelevantes en consideraciones serias tanto en el sistema de tachas como en el eventual sistema de preferencias. Es cierto que en determinadas circunstancias se puede pretender alguna interna eleccionaria convocando a los afiliados a eliminar ciertos candidatos. Para tratar de minimizar estos problemas no se aceptaron en la última elección la boletas ya previaente tachadas. La experiencia indica que ésto no limitó las tachaduras presuntamente compulsivas. Si fuera cierto lo de la existencia de los comités de tachas, su accionar se ve facilitado por lo dicho en el punto anterior, ya que con sólo un 10% de tachas es suficiente como para "bajar" un candidato. Estos "comités" no tendrían ningún tipo de relevancia en el caso de un sistema de preferencia, ya que es mucho más fácil "bajar" a alguien (con el 10%), que promover a un candidato, donde los porcentajes deberán ser mucho mayores



UNA ALTERNATIVA SUPERADORA: EL SISTEMA DE PREFERENCIA.

Básicamente, este sistema hace que el elector modifique su actitud para con el candidato, ya que en lugar de eliminarlo de la lista si no lo convence, deberá demostrar su voluntad de voto a favor, o sea preferirlo por sobre los otros. E incorpora una alternativa novedosa y -tal vez- revolucionaria: permite la incorporación de candidatos extrapartidarios.

En este sistema podemos encontrar con las siguientes tres alternativas:

I.- AGREGADOS EN UNA UNICA BOLETA. Ésta sería la forma de implementación más elemental del sistema de preferencias: al lado de los nombres de los candidatos deberá figurar en cada boleta partidaria un rectángulo en donde con una cruz el elector demostrará su voluntad de elegir al candidato. Al pie de cada boleta debería haber varias líneas libres en donde el elector colocará los nombre del o los candidatos extrapartidarios que elija en reemplazo de aquellos que no han sido elegidos entre los que figuran en la boleta. La suma de los elegidos del propio partido y los extrapartidarios deberán ser 15 en el caso de legisladores o 7 en el de los concejales.

El principal inconveniente que se puede presentar seguramente será la frecuente ilegibilidad de la letra de quien propone al candidato extrapartidario. También pueden presentarse errores en el nombre o apellido de los elegidos, lo que dará lugar a impugnaciones, recurrencias, etc.

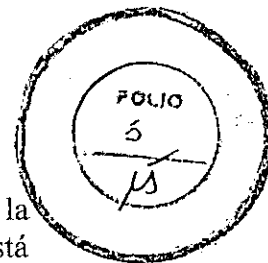
II.- LISTA COMPLETA. Otra forma de implementación del sistema de preferencias, más amplio que el anterior, sería el que en una única boleta se encuentren los nombres de los candidatos de todos los partidos. En este caso, a la derecha de cada nombre (en un casillero dibujado a tal fin), el elector marcará con una cruz los 15 o 7 nombres de su preferencia para ocupar los cargos en la Legislatura o el Concejo, según corresponda. La forma de presentación de los candidatos podría discriminarse de dos maneras:

II.a.- Todos juntos (uno a continuación del otro), en un determinado orden (por ejemplo alfabético), haciendo mención a qué partido pertenecen a continuación del apellido.

II.b.- Agrupados por partidos políticos.

VENTAJAS:

a.- La comodidad del recuento de los candidatos votados, ya que al ser absolutamente todas las boletas iguales, la posición de los candidatos sería la misma en todas, facilitando el recuento, inclusive si se deseara optar por un sistema de lectura óptico, conectado a un ordenador, lo que facilitaría notablemente el recuento de las preferencias.



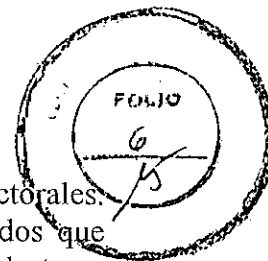
- b.- La facilidad para el elector en la elección y demarcación de la preferencia de su candidato. Teniendo en cuenta que el nombre está preimpreso, y que la preferencia se materializará con una cruz, no existirán problemas en la identificación del candidato por ilegibilidad de la letra o por algún otro error en la escritura del nombre.

DESVENTAJAS:

- a.- En el cómputo definitivo, de los cargos a los cuerpos colegiados no se vislumbrará cuáles han sido los partidos que más votos han tenido, ya que el voto es personal y no partidario.
- b.- Si el elector elige a una cantidad menor que los cargos (15 y 7, según sean para la Legislatura o el Concejo), no hay forma de presumir el resto. En el caso de que haya elegido más de los necesarios habría que implementar un sistema para saber cuales son los que hay que eliminar para llegar al número de cargos eligibles.

III.-SISTEMA DE PREFERENCIA CON PARTIDO CABEZA DE FORMULA. Este sistema pretende ser una síntesis de los dos anteriores, tratando de captar todas sus virtudes y eliminando sus principales defectos. Esencialmente consiste en agrupar a todos los candidatos en una sola boleta, tal como en el caso II.-, pero con las siguientes diferencias:

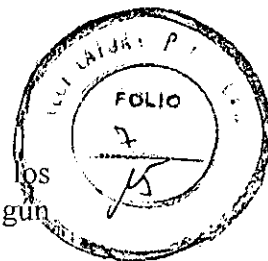
- III.a.-** No serán todas las boletas iguales. Habrá tantas como partidos que concurran a las urnas. En lugar destacado deberá constar la boleta del partido que corresponda. En el caso del ejemplo adjunto, está ubicada a la izquierda de la boleta y en un tamaño sensiblemente mayor.
- III.b.-** En la misma hoja, y colocadas en un cierto orden aparecerán, completas con sus números de lista y sus símbolos partidarios, las boletas de los candidatos de todos los demás partidos. El tamaño de las mismas será menor a la del partido cabeza de la fórmula. Encabezando el sector destinado a las listas adicionales, se podría colocar una leyenda que dijese (palabra más, palabra menos) "**Candidatos habilitados a constar en el sistema de preferencias, acompañando a los candidatos seleccionados del partido cabeza de fórmula**".
- III.c.-** Al costado izquierdo de los nombres de los candidatos habrá un casillero en el que el elector (con una cruz o rellenándolo) indicará los 15 (o siete si se tratara de concejales) candidatos de su preferencia, ya sean del partido de cabeza de la fórmula o de alguno de las otras listas adicionales.



Para mayor ilustración se adjuntan fotocopias de lo que podrían ser las boletas electorales. Se ha tomado como base las correspondientes a legisladores de los siete partidos que presentaron fórmula en las últimas elecciones del 24 de setiembre ppdo. Cabe destacar que las fotocopias adjuntas son a los únicos fines de dar una idea de como sería el método, con las obvias desprolijidades que un "collage" de fotocopias implica. En el caso de implementarse este sistema, debería estudiarse más detenidamente la forma de impresión de las listas de candidatos y el modo de resaltar adecuadamente la del partido cabeza de fórmula, etc.

Este sistema ofrece una serie de características salientes que se entienden que conformarán a todas las partes, e inclusive a los mismos partidos políticos que en principio pueden ser renuentes al sistema de preferencias. La siguiente es una descripción de las particularidades y ventajas de este sistema.

- a.- Al haber una boleta por partido político (cabeza de fórmula), se le da preeminencia a las estructuras partidarias y a la preferencia de los candidatos surgidos por la voluntad de los afiliados de los mismos.
- b.- El elector deberá votar **obligatoriamente** por 15 candidatos, ya sean todos del partido que encabeza la boleta o incorporando uno o más candidatos de los demás partidos.
- c.- El elector podrá marcar su preferencia por **todos** los candidatos a titulares o suplentes del partido que es cabeza de boleta, votando afirmativamente por ellos (marcando con una cruz a la derecha de cada nombre).
- d.- Si el elector no marca ninguna preferencia, se consideran votados -por defecto- **todos** los titulares y suplentes del partido que es cabeza de boleta.
- e.- Si el elector marca **menos** de quince preferencias para titulares, se consideran los 15 candidatos elegidos de la siguiente forma: los efectivamente seleccionados por el elector mediante marca a tal fin, más los que falten para completar los quince que se elegirán entre los ubicados en los primeros puestos del partido que es cabeza de boleta **en el orden en que figuren en la misma**. Por ejemplo, si el elector ha seleccionado **positivamente** con su voto a ocho candidatos (del partido cabeza de boleta y alguno/s de otro/s partido/s), los otros siete surgen de los siete primeros del partido cabeza de boleta que no hayan sido preferenciados. Con los candidatos a suplentes el sistema debería ser similar.
- f.- Si el elector prefiere a **más de 15 candidatos**, se pueden plantear dos alternativas para elegir los 15 más votados.
 - f.1.- Que no se considere ninguna de las preferencias, pasando a computarse la lista completa del partido cabeza de lista.



f.2.- Que se consideren en primer término las preferencias de los candidatos del partido cabeza de fórmula, y el resto en algún determinado orden de preferencia a determinar.

g.- Debido a que en este sistema la tacha no es válida como para eliminar del listado a algún candidato, la única forma que tiene el elector para indicar su no conformismo con un candidato es no votándolo, ya que éste es un sistema que emite su voto por la afirmativa y no por la negativa. Sin embargo puede suceder que el elector **tache** algún candidato, en tal caso se podrán prever alguna de las dos alternativas siguientes:

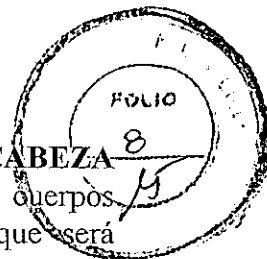
g.1.- La tacha no se considera de ninguna manera.

g.2.- La tacha se considera como un voto de preferencia, o sea que para el cómputo al candidato tachado se lo considera como que fue votado positivamente.

Como se habrá interpretado por lo anterior, este sistema tiene la ventaja desde el punto de vista partidario, que se le da preeminencia a la lista de candidatos **tal como fue elaborada de acuerdo a la voluntad de los afiliados** de cada partido. La única forma que tiene el elector de modificar esa voluntad es no votando al candidato que no sea de su agrado, y reemplazándolo por alguno de otro partido. Si este reemplazo no se produce, automáticamente tiene vigencia la lista partidaria del partido cabeza de fórmula **en el mismo orden que fuera presentada ante la justicia electoral.**

De acuerdo a este sistema se minimizaría el temor de los votantes de una ciudad de que sus candidatos sean eliminados por los de la otra ciudad, y originen -preventivamente- lo que se ha dado en llamar "un colchón de tachas", con lo que este sistema, ante la llamada "esquizofrenia cordillerana", termina siendo una carrera para ver qué ciudad tacha más a los de la otra.

Con el sistema de tachas imperante hasta el momento, ha quedado bien claro que la tendencia ha sido tachar a los candidatos conocidos y que están en los primeros lugares de las listas partidarias. En cambio, con el sistema de preferencias indicado precedentemente se elimina un hecho que ha sido común a las dos elecciones anteriores: el acceso a cargos legislativos de candidatos que fueron colocados "de relleno" y cuya única virtud ha sido ser ilustres desconocidos, motivo por el cual no han recibido gran cantidad de tachas por parte del elector.



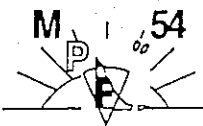
ESCRUTINIO EN EL SISTEMA DE PREFERENCIAS CON PARTIDO CABEZA DE FORMULA. Para saber como quedará conformado cada uno de los cuerpos deliberativos, se pueden plantear dos opciones conceptualmente distintas, que será necesario analizar y debatir:

- a.- Entrarán los quince legisladores (o siete concejales) más votados, independientemente del partido a que pertenezcan..
- b.- Entrarán los quince legisladores (o siete concejales), que en función del sistema D'hont le correspondan a cada partido. Para graficar este caso, veamos un ejemplo en el que para la Legislatura, al partido A le correspondan siete representantes, al partido B cuatro, al partido C dos y al partido D otros dos. En este caso los legisladores serían los siete candidatos más votados del partido A, los cuatro más votados del partido B, y los dos más votados de los partidos C y D.

Características de este sistema de escrutinio; pros y contras. Es muy probable que en este sistema de preferencia los quince candidatos más elegidos *no concuerden* con los electores de los partidos según el sistema D'hont. Es decir que algún candidato de prestigio, que concurra con un partido "chico" puede obtener más votos que uno o varios candidatos que mediante el sistema de reparto mencionado le corresponda acceder a la banca legislativa.

Sin embargo, en el caso del punto a.- el sistema sería mucho más abierto, ya que serían elegidos los quince legisladores más votados efectivamente, independientemente del partido a que pertenezcan. En el segundo caso se respetan más las estructuras partidarias, lo que permitiría la posibilidad de que exista más consenso en los partidos para aprobar un sistema de preferencias de este tipo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large initial 'G' followed by several loops and a final horizontal stroke.



MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO LISTA 54

Elecciones Provinciales
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

- 1 - MARCELA OYARZUN
- 2 - GUSTAVO ARIZNABARRETA
- 3 - MARIA DEL CARMEN FEULLADE
- 4 - LAURA INES DOLORES VERA
- 5 - MARCELO ROMERO
- 6 - MIRTA AURORA TORRES
- 7 - JUAN A. ROMANO
- 8 - MIGUEL A. RUIZ
- 9 - MARCELO FIGUEROA
- 10 - SERGIO MARCONCINI
- 11 - ENRIQUE PACHECO
- 12 - JUAN C. SOLDADO
- 13 - LUIS ASTESANO
- 14 - CARLOS SCHROEDER
- 15 - ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTES

- 1 - CECILIA GARAY
- 2 - EDUARDO A. SANTILLAN
- 3 - MARIA PAZ
- 4 - MARIA G. STROPPOLO
- 5 - OSCAR SUAREZ
- 6 - ADRIANA PEREZ TORRE
- 7 - VICTOR PACHECO
- 8 - ROBERTO BRIZUELA



FRENTE GRANDE LISTA 105

CANDIDATOS A LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martín CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

- 1) María Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI

FRE.P.A.SO P.S.A.

91 LEGISLADORES 91

Elecciones Provinciales
24 de Septiembre de 1995

Titulares

- 1) PODESTA, Patricia
- 2) CATUCCI, Miguel
- 3) LONGHI, Sergio Gustavo
- 4) GUILLEROE, Sonia
- 5) MARTORELL, Victor
- 6) MARTINEZ, Jesús Obdolio
- 7) FAGROMI, Alejandro
- 8) NOAL, Alberto Arturo
- 9) ROMANO, Nicolás G. A.
- 10) ONCE, Silvia Julia
- 11) JURI, Juan Javier
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13) MARTIN, Kelly Susana
- 14) TRICARICO, Juan
- 15) GARZA, Luz América

SuPlentes

- 1) REAUDO, Mónica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipólito
- 4) MIRANDA, Graciela
- 5) BONYEHI, Martín Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ, Pedro Osvaldo
- 8) CABELLO, Juan Carlos



PARTIDO JUSTICIALISTA LISTA 2

Elecciones Generales Provinciales 1995
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

- 1- VASQUEZ Abraham "Toti"
- 2- MENDEZ María Teresa
- 3- LINDL Guillermo Jorge
- 4- VERA Mabel Beatriz
- 5- LANZAREZ Nélfida Elvira
- 6- ANDRADE Luis Alberto
- 7- AGUIRRE Cosme Miguel
- 8- LUHA Domingo
- 9- SILVA Domingo Horacio
- 10- MANDOLINI Daniel Omar
- 11- PEREZ Juan Segundo
- 12- DE ANTUENO Adrián Gustavo
- 13- GALLO Daniel
- 14- PITOISET Mónica
- 15- SCIUITTO Rubén

SUPLENTES:

- 1- QUAGLIA Elda Juana
- 2- ROSBOCH Eduardo Nicolás
- 3- DEL ESTAL María Angélica
- 4- VILLASANTE Martín
- 5- GERALDES Norma Ester
- 6- BARRIENTOS Alba del Carmen
- 7- SPINETTA Jorge
- 8- CABRERA María Isabel



UNION CIVICA RADICAL Lista 3

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CÁLDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10.- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH

SUPLENTES

- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS

MOVIMIENTO DE ACCION SOCIALISTA 104

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Elecciones Provinciales del
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

1. Martínez, Oscar Anselmo
2. Peñava Huanuccho, José Luis
3. Torres, Luis Enrique
4. Bibao, Carlos Romualdo
5. Acevedo, Adela Beatriz
6. Fariás, Hugo Nelson
7. Gallegos, Antonio Horacio
8. Maciel, Cristina del Carmen
9. Cano, José Domingo
10. Ascencio, Ana Mercedes
11. Vargas, Florentino
12. Betanzo, Lina
13. Valenari, Héctor Darío
14. Gonzalez, Aurelio Martín
15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

1. Carbone, Nilda Inés
2. Alarcón, Oscar Alberto
3. Cenaliempo, Eduardo Juan
4. Guardia, Susana
5. Chiessa, María del Carmen



37

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA
Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

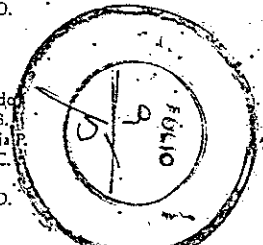
CANDIDATOS A LEGISLADORES

Titulares

- 1° FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4° ALAMO, Remigio de J.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6° ORDONEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida
- 13° LUENGO, Edgardo
- 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, María

SuPlentes

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2° BARBOZA, Delia B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, Germán C.
- 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.





**UNION
CIVICA
RADICAL**

Lista
3

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego
24 de Setiembre de 1995

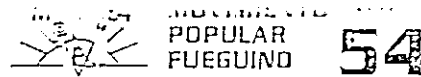
LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10.- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH

SUPLENTES

- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS



Elecciones Provinciales
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

- 1-MARCELA OYARZUN
- 2-GUSTAVO ARIZNABARRETA
- 3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
- 4-LAURA INES DOLORES VERA
- 5-MARCELO ROMERO
- 6-MIRTA AURORA TORRES
- 7-JUAN A. ROMANO
- 8-MIGUEL A. RUIZ
- 9-MARCELO FIGUEROA
- 10-SERGIO MARCONCINI
- 11-ENRIQUE PACHECO
- 12-JUAN C. SOLDO
- 13-LUIS ASTESANO
- 14-CARLOS SCHROEDER
- 15-ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTES

- 1-CECILIA GARAY
- 2-EDUARDO A. SANTILLAN
- 3-MARIA PAZ
- 4-MARIA G. STROPPULO
- 5-OSCAR SUAREZ
- 6-ADRIANA PEREZ TORRE
- 7-VICTOR PACHECO
- 8-ROBERTO BRIZUELA



PARTIDO JUSTICIALISTA LISTA 2

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

- 1-VASQUEZ Abraham "Toti"
- 2-MENDEZ Maria Teresa
- 3-LINDL Guillermo Jorge
- 4-VERA Mabel Beatriz
- 5-LANZAREZ Nelida Elvira
- 6-ANDRADE Luis Alberto
- 7-AGUIRRE Cosme Miguel
- 8-LUNA Dominga
- 9-SILVA Domingo Horacio
- 10-MANDOLINI Daniel Omar
- 11-PEREZ Juan Segundo
- 12-DE ANTUENO Adrian Gustavo
- 13-GALLO Daniel
- 14-PITOSET Mónica
- 15-SCIUTTO Rubén

SUPLENTES:

- 1-QUAGLIA Eida Juana
- 2-ROSSOCH Eduardo Nicolás
- 3-DEL ESTAL Maria Angélica
- 4-VILLASANTE Martin
- 5-GERALDES Norma Ester
- 6-BARRIENTOS Alba del Carmen
- 7-SPINETTA Jorge
- 8-CABRERA Maria Isabel

FRE.P.A.SO P.S.A.

91 LEGISLADORES 91

Elecciones Provinciales
24 de Septiembre de 1995

Titulares

- 1) PODESTA, Patricia
- 2) CATUCCI, Miguel
- 3) LONGHI, Sergio Gustavo
- 4) GUILLEROI, Sonia
- 5) MARTORELLI, Victor
- 6) MARTINEZ, Jesús Obdulio
- 7) PAGNONI, Alejandro
- 8) NOAL, Alberto Arturo
- 9) ROMANO, Nicolás G. A.
- 10) ORCE, Silvia Julia
- 11) JURI, Juan Javier
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13) MARTIN, Adly Susana
- 14) TRICARICO, Juan
- 15) GARFA, Luz América

Suplentes

- 1) REBAUDO, Mónica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipólito
- 4) MIRANDA, Graciela
- 5) BOVVENI, Martín Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ, Pedro Osvaldo
- 8) CABELLO, Juan Carlos



FRENTE GRANDE LISTA 105

CANDIDATOS A LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martín CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

- 1) Maria Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI

MOVIMIENTO DE ACCION SOCIALISTA 104

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Elecciones Provinciales del
24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

1. Martínez, Oscar Anselmo
2. Peñalba Huanuccho, José Luis
3. Torres, Luis Enrique
4. Bilbao, Carlos Romualdo
5. Acevedo, Adela Beatriz
6. Farías, Hugo Nelson
7. Gallegos, Antonio Horacio
8. Maciel, Cristina del Carmen
9. Cano, José Domingo
10. Ascencio, Ana Mercedes
11. Vargas, Florentino
12. Betanzo, Lina
13. Valenari, Héctor Darío
14. González, Aurelio Martín
15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

1. Carbone, Nilda Inés
2. Alarcón, Oscar Alberto
3. Cenatiempo, Eduardo Juan
4. Guardia, Susana
5. Chiesia, María del Carmen



LISTA 37

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA
Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

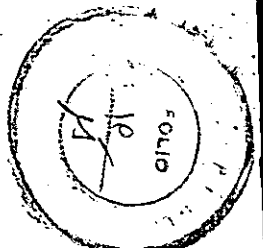
CANDIDATOS A LEGISLADORES

Titulares

- 1° FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4° ALAMO, Remigio de J.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6° ORDÓÑEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio.
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida
- 13° LUENGO, Edgardo
- 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, María

Suplentes

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2° BARBOZA, Delia B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, Germán C.
- 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.





PARTIDO JUSTICIALISTA LISTA 2

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

- 1- VASQUEZ Abraham "Toti"
- 2- MENDEZ María Teresa
- 3- LINDL Guillermo Jorge
- 4- VERA Mabel Beatriz
- 5- LANZAREZ Nélide Elvira
- 6- ANDRADE Luis Alberto
- 7- AGUIRRE Cosme Miguel
- 8- LUNA Dominga
- 9- SILVA Domingo Horacio
- 10- MANDOLINI Daniel Omar
- 11- PEREZ Juan Segundo
- 12- DE ANTUENO Adrián Gustavo
- 13- GALLO Daniel
- 14- PITOISET Mónica
- 15- SCIUTTO Rubén

SUPLENTE:

- 1- QUAGLIA Eida Juana
- 2- ROSBOCH Eduardo Nicolás
- 3- DEL ESTAL María Angélica
- 4- VILLASANTE Martín
- 5- GERALDES Norma Ester
- 6- BARRIENTOS Alba del Carmen
- 7- SPINETTA Jorge
- 8- CABRERA María Isabel

Elecciones Provinciales
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

- 1- MARCELA OYARZUN
- 2- GUSTAVO ARIZNABARRETA
- 3- MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
- 4- LAURA INES DOLORES VERA
- 5- MARCELO ROMERO
- 6- MIRTA AURORA TORRES
- 7- JUAN A. ROMANO
- 8- MIGUEL A. RUIZ
- 9- MARCELO FIGUEROA
- 10- SERGIO MARCONCINI
- 11- ENRIQUE PACHECO
- 12- JUAN C. SOLDÓ
- 13- LUIS ASTESANO
- 14- CARLOS SCHROEDER
- 15- ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTE

- 1- CECILIA GARAY
- 2- EDUARDO A. SANTILLAN
- 3- MARIA PAZ
- 4- MARIA G. STROPPOLO
- 5- OSCAR SUAREZ
- 6- ADRIANA PEREZ TORRE
- 7- VICTOR PACHECO
- 8- ROBERTO BRIZUELA



FRENTE GRANDE LISTA 105

CANDIDATOS A LEGISLADORES

PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martín CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTE

- 1) María Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI

91 LEGISLADORES 91

Elecciones Provinciales
24 de Septiembre de 1995

Titulares

- 1) PODESTA, Patricia
- 2) CATUCCI, Miguel
- 3) LONGHI, Sergio Gustavo
- 4) GUILLERON, Sonia
- 5) MARTORELL, Victor
- 6) MARTINEZ, Jesús Osvaldo
- 7) FAGNONI, Alejandro
- 8) KOAL, Alberto Arturo
- 9) ROMANO, Nicolás G. A.
- 10) OSCE, Silvia Julia
- 11) JURI, Juan Javier
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13) MARTIN, Nelly Susana
- 14) TRICARICO, Juan
- 15) GARZA, Luz América

Suplentes

- 1) RENAUDO, Mónica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipólito
- 4) MIRANDA, Graciela
- 5) BONYEHI, Martín Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ, Pedro Osvaldo
- 8) CABELLO, Juan Carlos

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Elecciones Provinciales del
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

1. Martínez, Oscar Anselmo
2. Peñalva Huanucco, José Luis
3. Torres, Luis Enrique
4. Bilbao, Carlos Romualdo
5. Acevedo, Adela Beatriz
6. Fariás, Hugo Nelson
7. Gallegos, Antonio Horacio
8. Maciel, Cristina del Carmen
9. Cano, José Domingo
10. Ascencio, Ana Mercedes
11. Vargas, Florentino
12. Belanzo, Lina
13. Vallenari, Héctor Darío
14. Gonzalo, Aurelio Martín
15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTE

1. Carbone, Nilda Inés
2. Alarcón, Oscar Alberto
3. Cenatiempo, Eduardo Juan
4. Guardia, Susana
5. Chiessa, María del Carmen



UNION CIVICA RADICAL LISTA 3

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10.- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH

SUPLENTE

- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS



37

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Elecciones Provinciales del 24 de Septiembre de 1995

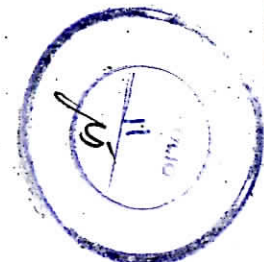
CANDIDATOS A LEGISLADORES

Titulares

- 1° FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4° ALAMO, Remigio de J.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6° ORDONEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida
- 13° LUENGO, Edgardo
- 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, María

Suplentes

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2° BARBOZA, Delia B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, Germán C.
- 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.



MOVIMIENTO DE ACCION SOCIALISTA 104

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Elecciones Provinciales del
24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

1. Martínez, Oscar Anselmo

2. Peñalva Huanucco, José Luis
3. Torres, Luis Enrique
4. Bilbao, Carlos Romualdo
5. Acevedo, Adela Beatriz
6. Fariás, Hugo Nelson
7. Gallegos, Antonio Horacio
8. Maciel, Cristina del Carmen
9. Cano, José Domingo
10. Ascencio, Ana Mercedes
11. Vargas, Florentino
12. Betanzo, Lina
13. Vallenari, Héctor Darío
14. Gonzalo, Aurelio Martín
15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

1. Carbone, Nilda Inés
2. Alarcón, Oscar Alberto
3. Cenatiempo, Eduardo Juan
4. Guardia, Susana
5. Chiessa, María del Carmen



Elecciones Provinciales
24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

- 1-MARCELA OYARZUN
- 2-GUSTAVO ARIZNABARRETA
- 3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
- 4-LAURA INES DOLORES VERA
- 5-MARCELO ROMERO
- 6-MIRTA AURORA TORRES
- 7-JUAN A. ROMANO
- 8-MIGUEL A. RUIZ
- 9-MARCELO FIGUEROA
- 10-SERGIO MARCONCINI
- 11-ENRIQUE PACHECO
- 12-JUAN C. SOLDO
- 13-LUIS ASTESANO
- 14-CARLOS SCHROEDER
- 15-ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTES

- 1-CECILIA GARAY
- 2-EDUARDO A. SANTILLAN
- 3-MARIA PAZ
- 4-MARIA G. STROPPALO
- 5-OSCAR SUAREZ
- 6-ADRIANA PEREZ TORRE
- 7-VICTOR PACHECO
- 8-ROBERTO BRIZUELA



PARTIDO JUSTICIALISTA 2 LISTA

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

- 1- VASQUEZ Abraham "Toti"
- 2- MENDEZ María Teresa
- 3- LINDL Guillermo Jorge
- 4- VERA Mabel Beatriz
- 5- LANZAREZ Nélida Elvira
- 6- ANDRADE Luis Alberto
- 7- AGUIRRE Cosme Miguel
- 8- LUNA Domingo
- 9- SILVA Domingo Horacio
- 10- MANDOLINI Daniel Omar
- 11- PEREZ Juan Segundo
- 12- DE ANTUENO Adrián Gustavo
- 13- GALLO Daniel
- 14- PITOISET Mónica
- 15- SCIOTTO Rubén

SUPLENTES:

- 1- QUAGLIA Eida Juana
- 2- ROSBOCH Eduardo Nicolás
- 3- DEL ESTAL María Angélica
- 4- VILLASANTE Martín
- 5- GERALDES Norma Ester
- 6- BARRIENTOS Alba del Carmen
- 7- SPINETTA Jorge
- 8- CABRERA María Isabel

FRE.PA.SO P.S.A.

91 LEGISLADORES 91

Elecciones Provinciales
24 de septiembre de 1995

Titulares

- 1) PODESTA, Patricia
- 2) CATUCCI, Miguel
- 3) LONGHI, Sergio Gustavo
- 4) GUILLERON, Sonia
- 5) MARTORELL, Victor
- 6) MARTINEZ, Jesús Obdolio
- 7) FAGNONI, Alejandro
- 8) KOAL, Alberto Arturo
- 9) ROMANO, Nicolás G. A.
- 10) OSCE, Silvia Julia
- 11) JURI, Juan Javier
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13) MARTIN, Nelly Susana
- 14) TRICARICO, Juan
- 15) GARPA, Luz América

Suplentes

- 1) RENAUDO, Mónica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipólito
- 4) MIRANDA, Graciela
- 5) BONVEHI, Martín Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ, Pedro Osvaldo
- 8) CABELLO, Juan Carlos



FRENTE GRANDE 105 LISTA

CANDIDATOS A LEGISLADORES

PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martín CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

- 1) María Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI



UNION CIVICA RADICAL

Lista 3

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego
24 de Setiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10.- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH

SUPLENTES

- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS



MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA
Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

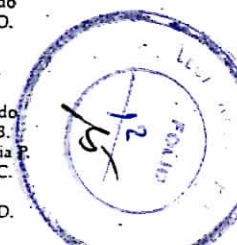
CANDIDATOS A LEGISLADORES

Titulares

- 1° FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4° ALAMO, Remigio de J.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6° ORDÓÑEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Eliida
- 13° LUENGO, Edgardo
- 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, María

Suplentes

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2° BARBOZA, Delia B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, Germán C.
- 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.



FRE.PA.SO  **P.S.A.**

91 **LEGISLADORES** **91**

Elecciones Provinciales
24 de septiembre de 1995

Titulares

- 1) **PODESTA, Patricia**
- 2) **CATUCCI, Miguel**
- 3) **LONGHI, Sergio Gustavo**
- 4) **GUILLERON, Sonia**
- 5) **MARTORELL, Victor**
- 6) **MARTINEZ, Jesús Obdulio**
- 7) **PAGNONI, Alejandro**
- 8) **NOAL, Alberto Arturo**
- 9) **ROMANO, Nicolás G. A.**
- 10) **ONCE, Silvia Julia**
- 11) **JURI, Juan Javier**
- 12) **CASTRO, Leonardo**
- 13) **MARTIN, Nelly Susana**
- 14) **TRICARICO, Juan**
- 15) **GAREA, Luz América**

Suplentes

- 1) **RENAUDO, Mónica Alicia**
- 2) **JUAREZ, Ricardo Apolo**
- 3) **ZACHETTI, Rodolfo Hipólito**
- 4) **MIRANDA, Graciela**
- 5) **BONVEHI, Martín Walter**
- 6) **ZALAZAR, Mabel D.**
- 7) **PEREZ, Pedro Osvaldo**
- 8) **CABELLO, Juan Carlos**

 **MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO** **LISTA 54**

Elecciones Provinciales
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

- 1-MARCELA OYARZUN
- 2-GUSTAVO ARIZNABARRETA
- 3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
- 4-LAURA INES DOLORES VERA
- 5-MARCELO ROMERO
- 6-MIRTA AURORA TORRES
- 7-JUAN A. ROMANO
- 8-MIGUEL A. RUIZ
- 9-MARCELO FIGUEROA
- 10-SERGIO MARCONCINI
- 11-ENRIQUE PACHECO
- 12-JUAN C. SOLDÓ
- 13-LUIS ASTESANO
- 14-CARLOS SCHROEDER
- 15-ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTE

- 1-CECILIA GARAY
- 2-EDUARDO A. SANTILLAN
- 3-MARIA PAZ
- 4-MARIA G. STROPOLO
- 5-OSCAR SUAREZ
- 6-ADRIANA PEREZ TORRE
- 7-VICTOR PACHECO
- 8-ROBERTO BRIZUELA

 **PARTIDO JUSTICIALISTA** **LISTA 2**

Elecciones Generales Provinciales 1995
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

- 1- VASQUEZ Abraham "Toti"
- 2- MENDEZ Maria Teresa
- 3- LINDL Guillermo Jorge
- 4- VERA Mabel Beatriz
- 5- LANZAREZ Nélida Elvira
- 6- ANDRADE Luis Alberto
- 7- AGUIRRE Cosme Miguel
- 8- LUNA Dominga
- 9- SILVA Domingo Horacio
- 10- MANDOLINI Daniel Omar
- 11- PEREZ Juan Segundo
- 12- DE ANTUENO Adrián Gustavo
- 13- GALLO Daniel
- 14- PITOISET Mónica
- 15- SCIUTTO Rubén

SUPLENTE:

- 1- QUAGLIA Eida Juana
- 2- ROSBOCH Eduardo Nicolás
- 3- DEL ESTAL Maria Angélica
- 4- VILLASANTE Martín
- 5- GERALDES Norma Ester
- 6- BARRIENTOS Alba del Carmen
- 7- SPINETTA Jorge
- 8- CABRERA Maria Isabel

 **FRENTE GRANDE** **LISTA 105**

CANDIDATOS A LEGISLADORES

PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martín CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTE

- 1) Maria Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI

 **UNION CIVICA RADICAL** **Lista 3**

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10.- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH

SUPLENTE

- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS

MOVIMIENTO DE ACCION SOCIALISTA

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Elecciones Provinciales del
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

1. **Martínez, Oscar Ar**
2. Peñalva Huanucco, José Luis
3. Torres, Luis Enrique
4. Bilbao, Carlos Romualdo
5. Acevedo, Adela Beatriz
6. Fariás, Hugo Nelson
7. Gallegos, Antonio Horacio
8. Maciel, Cristina del Carmen
9. Cano, José Domingo
10. Ascencio, Ana Mercedes
11. Vargas, Florentino
12. Betanzo, Lina
13. Valenari, Héctor Darío
14. González, Aurelio Martín
15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTE

1. Carbone, Nilda Inés
2. Alarcón, Oscar Alberto
3. Cenatiempo, Eduardo Juan
4. Guardia, Susana
5. Chiessa, María del Carmen

 **MODIN** **37**

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA
Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

CANDIDATOS A LEGISLADOR

Titulares

- 1° FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4° ALAMO, Remigio de J.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6° ORDOÑEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ Jorj
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida
- 13° LUENGO, Edgardo
- 14° LEZANO, José O.
- 15° THOMAS, María

Suplentes

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2° BARBOZA, Delfa B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, Germán C.
- 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.



FRENTE GRANDE LISTA 105

CANDIDATOS A LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martín CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

- 1) Maria Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI



Elecciones Provinciales
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

- 1-MARCELA OYARZUN
- 2-GUSTAVO ARIZNABARRETA
- 3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
- 4-LAURA INES DOLORES VERA
- 5-MARCELO ROMERO
- 6-MIRTA AURORA TORRES
- 7-JUAN A. ROMANO
- 8-MIGUEL A. RUIZ
- 9-MARCELO FIGUEROA
- 10-SERGIO MARCONCINI
- 11-ENRIQUE PACHECO
- 12-JUAN C. SOLDÓ
- 13-LUIS ASTESANO
- 14-CARLOS SCHROEDER
- 15-ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTES

- 1-CECILIA GARAY
- 2-EDUARDO A. SANTILLAN
- 3-MARIA PAZ
- 4-MARIA G. STROPPOLO
- 5-OSCAR SUAREZ
- 6-ADRIANA PEREZ TORRE
- 7-VICTOR PACHECO
- 8-ROBERTO BRIZUELA



PARTIDO JUSTICIALISTA LISTA 2

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

1. VASQUEZ Abraham "Toti"
2. MENDEZ Maria Teresa
3. LINDL Guillermo Jorge
4. VERA Mabel Beatriz
5. LANZAREZ Néilda Elvira
6. ANDRADE Luis Alberto
7. AGUIRRE Cosme Miguel
8. LUNA Dominga
9. SILVA Domingo Horacio
10. MANDOLINI Daniel Omar
11. PEREZ Juan Segundo
12. DE ANTUENO Adrián Gustavo
13. GALLO Daniel
14. PITOISSET Mónica
15. SCIUTTO Rubén

SUPLENTES:

1. QUAGLIA Eida Juana
2. ROSSBOCH Eduardo Nicolás
3. DEL ESTAL María Angélica
4. VILLASANTE Martín
5. GERALDES Norma Ester
6. BARRIENTOS Alba del Carmen
7. SPINETTA Jorge
8. CABRERA María Isabel



91 LEGISLADORES 91

Elecciones Provinciales
24 de Septiembre de 1995

Titulares

- 1) PODESTA, Patricia
- 2) CATUCCI, Miguel
- 3) LONGHI, Sergio Gustavo
- 4) GUILLEROM, Soledad
- 5) MARTORELL, Victor
- 6) MARTINEZ, Jesús Obdolio
- 7) PAGNONI, Alejandro
- 8) ROAL, Alberto Arturo
- 9) ROMANO, Nicolás G. A.
- 10) ONCE, Silvia Julia
- 11) JURI, Juan Javier
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13) MARTIN, Nelly Susana
- 14) TRICARICO, Juan
- 15) GARZA, Luz América

Suplentes

- 1) RENAUDO, Mónica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipólito
- 4) MIRANDA, Graciela
- 5) BONVERI, Martín Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ, Pedro Osvaldo
- 8) CABELLO, Juan Carlos



UNION CIVICA RADICAL LISTA 3

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10.- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH

SUPLENTES

- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS

MOVIMIENTO DE ACCION SOCIALISTA 104

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Elecciones Provinciales del
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

1. Martínez, Oscar Anselmo
2. Peñaiva Huanucco, José Luis
3. Torres, Luis Enrique
4. Bilbao, Carlos Romualdo
5. Acevedo, Azeila Beatriz
6. Fariás, Hugo Nelson
7. Gallegos, Antonio Horacio
8. Maciel, Cristina del Carmen
9. Cano, José Domingo
10. Ascencio, Ana Mercedes
11. Vargas, Florentino
12. Betanzo, Lina
13. Vallenari, Héctor Darío
14. Gonzalo, Aurelio Martín
15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

1. Carbone, Nilda Inés
2. Alarcón, Oscar Alberto
3. Cenatiempo, Eduardo Juan
4. Guardia, Susana
5. Chessa, María del Carmen



37

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA
Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

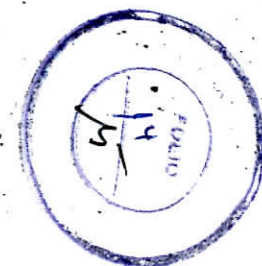
CANDIDATOS A LEGISLADORES

Titulares

- 1° FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4° ALAMO, Remigio de J.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6° ORDOÑEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida
- 13° LUENGO, Edgardo
- 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, María

Suplentes

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2° BARBOZA, Delia B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, Germán C.
- 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.





MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Elecciones Provinciales del 24 de septiembre de 1995

CANDIDATOS A LEGISLADORES

Titulares

- 1° FERNANDEZ PEZZANO, Julio C.
- 2° SIMONETTA, Miriam V.
- 3° OSMA, Alejandra M.
- 4° ALAMO, Remigio de J.
- 5° PUCHETA, Oscar A.
- 6° ORDOÑEZ BRUERA, Enriqueta
- 7° RAMOS, Mauricio
- 8° ORBE, Alejandro
- 9° CERRICHIO, Pedro
- 10° ESTEFO MUÑOZ, Janet
- 11° CHURRUARIN, Oscar
- 12° JOUAS, Elida
- 13° LUENGO, Edgardo
- 14° LEZCANO, José O.
- 15° THOMAS, María

Suplentes

- 1° VALLEJOS, Eduardo
- 2° BARBOZA, Delia B.
- 3° RODRIGUEZ, Silvia P.
- 4° GOMEZ, Germán C.
- 5° VEGA, María
- 6° MENOR, Antonio D.

Elecciones Provinciales
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES TITULARES

- 1-MARCELA OYARZUN
- 2-GUSTAVO ARIZNABARRETA
- 3-MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
- 4-LAURA INES DOLORES VERA
- 5-MARCELO ROMERO
- 6-MIRTA AURORA TORRES
- 7-JUAN A. ROMANO
- 8-MIGUEL A. RUIZ
- 9-MARCELO FIGUEROA
- 10-SERGIO MARCONCINI
- 11-ENRIQUE PACHECO
- 12-JUAN C. SOLDADO
- 13-LUIS ASTESANO
- 14-CARLOS SCHROEDER
- 15-ROSA D'ANGELO DIAZ

SUPLENTES

- 1-CECILIA GARAY
- 2-EDUARDO A. SANTILLAN
- 3-MARIA PAZ
- 4-MARIA G. STROPPOLO
- 5-OSCAR SUAREZ
- 6-ADRIANA PEREZ TORRE
- 7-VICTOR PACHECO
- 8-ROBERTO BRIZUELA



PARTIDO JUSTICIALISTA LISTA 2

ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES 1995
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES:

- 1- VASQUEZ Abraham "Toti"
- 2- MENDEZ Maria Teresa
- 3- LINDL Guillermo Jorge
- 4- VERA Mabel Beatriz
- 5- LANZAREZ Nélida Elvira
- 6- ANDRADE Luis Alberto
- 7- AGUIRRE Cosme Miguel
- 8- LUNA Dominga
- 9- SILVA Domingo Horacio
- 10- MANDOLINI Daniel Omar
- 11- PEREZ Juan Segundo
- 12- DE ANTUENO Adrián Gustavo
- 13- GALLO Daniel
- 14- PITOISET Mónica
- 15- SCIUTTO Rubén

SUPLENTES:

- 1- QUAGLIA Eida Juana
- 2- ROSBOCH Eduardo Nicolás
- 3- DEL ESTAL Maria Angélica
- 4- VILLASANTE Martín
- 5- GERALDES Norma Ester
- 6- BARRIENTOS Alba del Carmen
- 7- SPINETTA Jorge
- 8- CABRERA María Isabel

91 LEGISLADORES 91

Elecciones Provinciales
24 de septiembre de 1995

Titulares

- 1) PODESTA, Patricia
- 2) CATUCCI, Miguel
- 3) LONGHI, Sergio Gustavo
- 4) GUILLERON, Sonia
- 5) MARTORELL, Victor
- 6) MARTINEZ, Jesús Obdulio
- 7) PAGROKI, Alejandro
- 8) BOAL, Alberto Arturo
- 9) ROMANO, Nicolás G. A.
- 10) ONCE, Silvia Julia
- 11) JURI, Juan Javier
- 12) CASTRO, Leonardo
- 13) MARTIN, Nelly Susana
- 14) TRICARICO, Juan
- 15) GARZA, Luz América

Suplentes

- 1) RENAUDO, Mónica Alicia
- 2) JUAREZ, Ricardo Apolo
- 3) ZACHETTI, Rodolfo Hipólito
- 4) MIRANDA, Graciela
- 5) BONVEHI, Martín Walter
- 6) ZALAZAR, Mabel D.
- 7) PEREZ, Pedro Osvaldo
- 8) CABELLO, Juan Carlos



UNION CIVICA RADICAL LISTA 3

Elecciones provinciales de Tierra del Fuego
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

TITULARES

- 1.- Pablo BLANCO
- 2.- Stella Maris CALDERON
- 3.- Fernando BACCICHETTO
- 4.- María Teresa PACE
- 5.- Jorge Alberto BUSTOS
- 6.- Carlos ROSSA
- 7.- Marcelo MORANDI
- 8.- Graciela del Valle LEDESMA
- 9.- Juan Ricardo BOGADO
- 10.- Patricio LABAL
- 11.- Rubén RUMACHELA
- 12.- Antonio MARTE
- 13.- Silvia PEREYRA
- 14.- Juan Felipe RODRIGUEZ
- 15.- Cristina MITROVICH

SUPLENTES

- 1.- Ricardo BIANCIOTTO
- 2.- Adolfo CANO
- 3.- Sandra Graciela E. CHICHA
- 4.- Alberto ARENA
- 5.- Luz Miriam LAMOR
- 6.- Daniel Alberto MORENO
- 7.- Pedro ROSSI
- 8.- Betty Graciela SISALLIS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Elecciones Provinciales del
24 de Septiembre de 1995

LEGISLADORES PROVINCIALES

VOTO POR:

TITULARES

1. Martínez, Oscar Anselmo
2. Peñaña Huanucco, José Luis
3. Torres, Luis Enrique
4. Bilbao, Carlos Romualdo
5. Acevedo, Adela Beatriz
6. Fariás, Hugo Nelson
7. Gallegos, Antonio Horacio
8. Maciel, Cristina del Carmen
9. Cano, José Domingo
10. Ascencio, Ana Mercedes
11. Vargas, Florentino
12. Betanzo, Lina
13. Valenari, Héctor Darío
14. Gonzalo, Aurelio Martín
15. Espinosa, José Hugo

SUPLENTES

1. Carbone, Nilda Inés
2. Alarcón, Oscar Alberto
3. Cenatiempo, Eduardo Juan
4. Guardia, Susana
5. Chessa, María del Carmen



FRENTE GRANDE LISTA 105

CANDIDATOS A LEGISLADORES

PROVINCIALES

TITULARES

- 1) Josefina de MURPHY
- 2) Atilio AGUIRRE
- 3) Martín CARDOZO
- 4) Alicia GALLARDO
- 5) Leonardo GARCIA
- 6) Teresa GARONE
- 7) Pedro ARANDA
- 8) Marcela ALVAREZ
- 9) Walter BALDERRAMA
- 10) Nancy TAURO
- 11) Juan Carlos ALVAREZ
- 12) Edgar MARCHESI
- 13) Jorge BECCARIA
- 14) Margarita GELMI
- 15) Armando CAMOZZI

SUPLENTES

- 1) Maria Edith GERMAN
- 2) Patricio CERDA FAGALDE
- 3) Luis LENTI

